



GUÍA SOBRE COVID-19 PARA LA INDUSTRIA:

Campamentos, parques de caravanas y recreación al aire libre

2 de julio de 2020

Toda la guía debe implementarse solamente con la aprobación del funcionario de salud del condado después de la revisión que dicho funcionario haga de los datos epidemiológicos locales que incluyen casos cada 100 000 habitantes, índice de positividad de las pruebas y preparación local para respaldar una sobrecarga de la atención médica, poblaciones vulnerables, rastreo de contactos y realización de pruebas.



RESUMEN

El 19 de marzo de 2020, el funcionario de salud pública estatal y director del Departamento de Salud Pública de California emitió una orden que exige que la mayoría de los californianos se queden en casa para detener la propagación del COVID-19 en la población.

Todavía no se conoce por completo el impacto del COVID-19 en la salud de los californianos. Se informaron grados de enfermedad de muy leve (algunas personas no presentan síntomas) a enfermedad grave que puede provocar la muerte. Algunos grupos, incluidas las personas mayores de 65 años y aquellas con afecciones médicas serias de base, como enfermedad cardíaca o pulmonar o diabetes, tienen más riesgo de necesitar hospitalización y tener complicaciones serias. La transmisión es más probable cuando las personas están en contacto cercano o en un área con poca ventilación con una persona infectada, incluso si esa persona no presenta síntomas o todavía no ha desarrollado síntomas.

Al momento, no hay información precisa disponible sobre la cantidad y las tasas de COVID-19 por industria o grupos ocupacionales, incluidos los trabajadores de infraestructuras críticas. Hubo varios brotes en diversos lugares de trabajo, lo que indica que los trabajadores están en riesgo de adquirir o transmitir la infección del COVID-19. Estos lugares de trabajo incluyen, por ejemplo, hospitales, centros de cuidados a largo plazo, prisiones, producción de alimentos, almacenes, plantas procesadoras de carne y tiendas de comestibles.

A medida que se modifican las órdenes de confinamiento, es esencial que se tomen todas las medidas posibles para garantizar la seguridad de los trabajadores y del público.

Las prácticas clave de prevención incluyen las siguientes:

- ✓ Distanciamiento físico en la mayor medida posible.
- ✓ Uso de mascarillas por parte de los trabajadores (en donde no es necesaria la protección respiratoria) y los compradores o clientes.
- ✓ Lavado frecuente de manos y limpieza y desinfección regulares.
- ✓ Capacitación de trabajadores sobre estos y otros elementos del plan de prevención del COVID-19.

Asimismo, será fundamental contar con procesos adecuados para identificar casos nuevos de la enfermedad en los lugares de trabajo y, cuando se identifiquen, intervenir rápidamente y trabajar con las autoridades de salud pública para detener la propagación del virus.

PROPÓSITO

Este documento presenta una guía para los campamentos, los parques de caravanas y las áreas de recreación al aire libre, y para los operadores/proveedores para propiciar

un entorno seguro y limpio para el público, los trabajadores, los pasantes y practicantes, y los voluntarios.

NOTA: Los campamentos con patio de juegos, las salas de conferencias o reuniones deben mantener esas áreas cerradas hasta que cada uno de esos tipos de establecimientos pueda retomar su funcionamiento total o modificado. Cuando tengan permitido reabrir con un funcionamiento total o modificado, los campamentos y parques de caravanas con esos establecimientos deben consultar la quía sobre dichas industrias cuando esté disponible en el sitio web de la Hoja de ruta para la salida del confinamiento por el COVID-19. Esta guía no corresponde a los campamentos juveniles, deportes de equipos o contacto, actividades escolares y educativas, y otras reuniones públicas. Puede encontrar guías sobre campamentos de día, consulte la guía en el sitio web de la Hoja de ruta para la salida del confinamiento por el COVID-19 Se deben cancelar o posponer todos los eventos públicos o reuniones con mucha concentración de gente en campamentos o parques de caravanas, entre ellos fogatas, campamentos grupales, presentaciones en anfiteatros al aire libre, musicales u otros espectáculos, u otros eventos, hasta que tengan permitido retomar las actividades. La mayoría de las actividades y deportes organizados como básquetbol, béisbol, fútbol y fútbol americano que se juegan en campos de césped, áreas abiertas y canchas no están permitidos en la medida en que requieran que los entrenadores y atletas que no son de la misma unidad familiar o vivienda estén en proximidad cercana, lo cual aumenta su exposición potencial al COVID-19. Los miembros de una misma unidad familiar pueden participar en conjunto en dichas actividades y deportes.

La guía no pretende revocar ni derogar ningún derecho de los trabajadores, ya sean estatutarios, regulatorios u obtenidos a través de un convenio colectivo, y no es exhaustiva, ya que no incluye órdenes de salud del condado, ni un reemplazo de ningún requisito regulatorio existente relacionado con la salud y la seguridad como aquellos de Cal/OSHA. ¹Esté al día con los cambios a la guía sobre salud pública y a las órdenes estatales/locales, a medida que la situación del COVID-19 continúa. Cal/OSHA cuenta con más guías sobre salud y seguridad en su página web de Guía de Cal/OSHA sobre los requisitos para proteger a los trabajadores del coronavirus. El Departamento de Parques y Recreación de California tiene un centro de recursos en línea para parques estatales y actualizaciones operativas, incluida la información de seguridad, disponible para parques naciones en la página web de Servicios de Parques Nacionales. Los CDC tienen guías adicionales para administradores de parques e instalaciones recreativas.

Uso obligatorio de mascarillas

El 18 de junio, el CDPH publicó la <u>Guía sobre el uso de mascarillas</u>, que requiere ampliamente el uso de mascarillas tanto para miembros del público como para trabajadores en todos los entornos públicos y los lugares de trabajo en donde existe un alto riesgo de exposición.

Las personas de California deben utilizar mascarillas cuando trabajan, ya sea en el lugar de trabajo o cuando realizan trabajos fuera del lugar de trabajo, en los siguientes casos:

- Cuando interactúan en persona con cualquier miembro del público.
- Cuando trabajan en un espacio que visitan los miembros del público, independientemente de que haya alguien presente en el momento.
- Cuando trabajan en un espacio donde se prepara o empacan alimentos para la venta o distribución.
- Cuando trabajan o caminan por áreas comunes, como pasillos, escaleras, ascensores y estacionamientos.
- En cualquier sala o área cerrada donde haya otras personas presentes (excepto los miembros de la unidad familiar o la residencia de esa persona), cuando no es posible mantener distancia física.
- Cuando conducen u operan cualquier tipo de transporte público o transporte de personas con discapacidades, taxi o servicio de automóviles privados o vehículo de viajes compartidos, mientras haya pasajeros presentes. Cuando no haya pasajeros presentes, se recomienda enfáticamente el uso de mascarillas.

Los detalles completos, incluidos todos los requisitos y las excepciones a estas reglas, pueden encontrarse en la <u>guía</u>. Se recomienda enfáticamente el uso de mascarillas en otras circunstancias, y los empleadores pueden implementar requisitos adicionales de protección facial para cumplir su obligación de brindar a los trabajadores un lugar de trabajo seguro y saludable. Los empleadores deben proporcionar mascarillas a los trabajadores o reembolsar a los trabajadores el costo razonable de obtenerlas.

Los empleadores deben desarrollar una política de adaptación para los trabajadores que cumplan una de las excepciones para el uso de mascarilla. Si un trabajador que preferiría utilizar mascarilla debido al contacto frecuente con otras personas no puede hacerlo debido a una afección médica, se le debe proporcionar una alternativa no restrictiva, como un protector facial plástico con tela en la parte inferior, si es posible, y su la afección médica lo permite.

Los negocios que están abiertos al público deben ser conscientes de las excepciones a usar mascarillas en la <u>Guía para el uso de mascarillas del CDPH</u> y no deben excluir a ningún miembro del público por no usar una mascarilla si esa persona está cumpliendo con la <u>guía</u>. Los negocios deberán desarrollar políticas para manejar estas excepciones entre los compradores, clientes, visitantes y trabajadores.



Plan específico del lugar de trabajo

- Establezca un plan de prevención escrito para el COVID-19 específico del lugar de trabajo en cada lugar o instalación, realice una evaluación de riesgos integral de todas las áreas de trabajo y tareas de trabajo, y designe a una persona en cada instalación para implementar el plan. Guarde todos los planes de prevención de COVID-19 específicos para el lugar de trabajo en una base de datos centralizada para referencia y acceso centralizado.
- Incorpore la <u>Guía para el uso de mascarillas del CDPH</u> en el Plan específico del lugar de trabajo e incluya una política para el manejo de las excepciones.
- Identifique la información de contacto del departamento de salud local en donde se encuentra la instalación para comunicar información sobre los brotes de COVID-19 entre trabajadores o visitantes.
- Capacite y notifique a los trabajadores y los representantes de los trabajadores respecto del plan, y ponga el plan a disposición de los trabajadores y sus representantes.
- Evalúe con frecuencia todas las áreas para el cumplimiento con el plan y documente y corrija las deficiencias identificadas.
- Investigue todos los casos de enfermedad por COVID-19 y determine si algún factor relacionado con el trabajo puede haber contribuido al riesgo de infección. Actualice el plan según sea necesario para evitar más casos.
- Implemente los procesos y protocolos necesarios cuando un lugar de trabajo tenga un brote, de acuerdo con las <u>pautas del CDPH</u>.
- Elabore un proceso para implementar medidas de cuarentena para los trabajadores de campamentos o parques de caravanas que viven en el lugar.
- Identifique los contactos cercanos (a menos de seis pies durante 15 minutos o más) de un trabajador infectado y tome medidas para aislar a los trabajadores con resultado positivo para COVID-19 y sus contactos cercanos.
- Cumpla las siguientes pautas. El incumplimiento podría producir enfermedades en el lugar de trabajo que podrían provocar el cierre o la limitación de las operaciones de las instalaciones.



Temas para la capacitación de trabajadores

- Información sobre el <u>COVID-19</u>, cómo evitar que se propague, y qué afecciones médicas preexistentes pueden hacer que los individuos sean más propensos a contraer el virus.
- Autoevaluación en la casa, lo que incluye controles de temperatura o de síntomas con las pautas de los CDC.
- La importancia de no ir a trabajar:
 - o Si un trabajador tiene síntomas de COVID-19 según describen los CDC, como fiebre o escalofríos, tos, dificultad para respirar o falta de aire, fatiga, dolor muscular o corporal, dolor de cabeza, nueva pérdida del gusto o del olfato, dolor de garganta, congestión o secreciones nasales, náuseas, vómitos o diarrea.
 - o Si un trabajador recibió un diagnóstico de COVID-19 y todavía no se le ha permitido salir del aislamiento.
 - o Si, dentro de los últimos 14 días, un trabajador ha estado en contacto con alguien a quien se le ha diagnosticado COVID-19 y a quien se considera potencialmente infeccioso (es decir, sigue aislado).
- Regresar al trabajo después de que un trabajador recibe un diagnóstico de COVID-19 únicamente si pasaron 10 días desde que aparecieron los síntomas por primera vez, los síntomas mejoraron y el trabajador no presenta fiebre (sin uso de antipiréticos) en las últimas 72 horas. Un trabajador sin síntomas al que se le diagnosticó COVID-19 puede regresar a trabajar solo si han pasado 10 días desde la fecha de la primera prueba de COVID-19 positivo.
- Buscar atención médica si los síntomas se vuelven graves, lo que incluye dolor persistente o presión en el pecho, confusión o labios o rostro azulados. La <u>página web de los CDC</u> cuenta con más detalles y actualizaciones.
- La importancia del lavado de manos frecuente con agua y jabón, refregando las manos con jabón durante 20 segundos (o usando desinfectante para manos con al menos 60 % de etanol [preferentemente] o 70 % de isopropanol, si el producto no está al alcance de los niños sin supervisión, cuando los trabajadores no tienen acceso a un lavabo o estación para el lavado de manos, según las pautas de los CDC).
- La importancia del distanciamiento físico, tanto durante el horario de trabajo como fuera de este (consulte la sección "Distanciamiento físico" a continuación).

- Uso adecuado de mascarillas, que incluye lo siguiente:
 - o Las mascarillas no protegen a la persona y no son equipos de protección personal (EPP).
 - o Las mascarillas pueden ayudar a proteger a las personas cercanas, pero no reemplazan la necesidad de distanciamiento físico y lavado de manos frecuente.
 - o Las mascarillas deben cubrir la nariz y la boca.
 - o Los trabajadores deben lavarse o desinfectarse las manos antes y después de utilizar o ajustarse las mascarillas.
 - o Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.
 - o Las mascarillas no deben compartirse y deben lavarse o descartarse después de cada turno.
- La información incluida en la <u>Guía para el uso de mascarillas del CDPH</u>,
 que indica las circunstancias en las que se deben usar las mascarillas y sus
 excepciones, así como las políticas, reglas laborales y prácticas que el
 empleador haya adoptado para garantizar el uso de las mascarillas. La
 capacitación también debe incluir las políticas del empleador sobre
 cómo se manejarán las excepciones para el uso de mascarilla.
- Asegúrese de que todos los contratistas independientes, los trabajadores temporales o contratados, y voluntarios, incluidos los huéspedes del campamento, también estén debidamente capacitados en las políticas de prevención de COVID-19 y cuenten con los suministros y EPP necesarios. Analice con anticipación estas responsabilidades con las organizaciones que proporcionan trabajadores temporales o por contrato, o voluntarios.
- Información sobre los beneficios de las licencias remuneradas que el trabajador puede tener derecho a recibir y que facilitarían económicamente su permanencia en casa. Consulte más información sobre los programas gubernamentales que fomentan las licencias por enfermedad y las compensaciones para los trabajadores por COVID-19, incluidos los derechos de licencia por enfermedad para trabajadores según la Ley Familias Primero de Respuesta al Coronavirus y los derechos de los trabajadores de recibir los beneficios de compensación y presunción de la relación entre el trabajo y el COVID-19 según el Decreto ejecutivo N-62-20 del gobernador mientras esté en vigencia el decreto.



Medidas de control y detección individuales

- Realice controles de la temperatura o los síntomas a todos los trabajadores al comienzo del turno y a todos los proveedores y contratistas que ingresen al campamento, parque de caravanas o instalación de recreación al aire libre. Asegúrese de que los encargados de realizar controles de temperatura/síntomas no entren en contacto estrecho con los trabajadores en la medida de lo posible.
- Si los trabajadores deben autoevaluarse en su casa, la cual es una alternativa adecuada al control en el establecimiento, asegúrese de que esa evaluación se realice antes de que el trabajador salga de su casa para ir a trabajar y cumpla las <u>pautas de los CDC</u>, como se describe en la sección "Temas para la capacitación de trabajadores" arriba.
- Incentive a los trabajadores que estén enfermos o que presenten síntomas de COVID-19 a quedarse en casa.
- Los empleadores deben proporcionar y garantizar que los trabajadores usen todo el equipo de protección requerido, como protección para la vista y guantes, cuando sea necesario.
- Los empleadores deben considerar los casos en los que los guantes descartables puedan ser útiles para complementar el lavado frecuente de manos o el uso de desinfectante para manos; por ejemplo, para trabajadores que evalúan a otros para detectar síntomas o que manipulan artículos que se tocan con frecuencia.
- Los empleadores deben tomar medidas razonables para recordar a los trabajadores que deben usar mascarillas y lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o usar desinfectante para manos.
- Comuníquese con los visitantes que tienen reservas en los campamentos o parques de caravanas antes de su llegada programada para confirmar la reserva y preguntarles si ellos o alguno de su unidad familiar presenta síntomas de COVID-19. Si la respuesta del visitante es afirmativa, reprograme o cancele la reserva.
- Los operadores de campamentos y parques de caravanas deben tomar medidas para asegurarse de que los visitantes conozcan plenamente las nuevas políticas y procedimientos del parque antes de llegar. Dichas políticas deben incluir que los operadores del campamento o parque de caravanas tengan derecho a cancelar las reservas de grupos con visitantes sintomáticos, y a implementar nuevos procedimientos para registrarse, requisitos de distanciamiento físico y cronogramas de limpieza y desinfección en los alojamientos, las instalaciones y las áreas comunes, como la recepción, y la tienda general o el centro de visitantes del parque.

 Los operadores de actividades recreativas al aire libre deben tomar medidas para que el público conozca los protocolos nuevos de las instalaciones. Estas incluyen el uso de las redes sociales, el sitio web, textos, correo electrónico, boletines informativos, etc. para comunicar las medidas que se toman para proteger a los visitantes y a los trabajadores, de modo que estén familiarizados con las políticas actualizadas (por ejemplo, el uso de mascarillas y los requisitos de distanciamiento físico) antes de llegar a las instalaciones.



Protocolos de limpieza y desinfección

- Limpie en profundidad las áreas con mucho tránsito, como las salas y vestíbulos de registro, los centros de visitantes, las salas de descanso, los baños y las áreas de ingreso y salida, incluidas las escaleras y los pasamanos, a lo largo del día.
- Desinfecte con frecuencia las superficies y los artículos de uso común, incluidos los volantes de vehículos y carros de golf y palancas de cambios, llaves, herramientas, grifos de agua, receptáculos de residuos, sillas de espera, equipos compartidos, picaportes, mostradores, baños e instalaciones de lavado de manos.
- Los operadores de actividades al aire libre deben consultar con los fabricantes de los equipos para determinar los pasos adecuados de desinfección, particularmente para las superficies blandas y porosas. Recomiende a los visitantes que lleven y usen sus propios equipos siempre que sea posible.
- Equipe las áreas de recepción y registro de huéspedes y las estaciones de trabajo con productos de desinfección adecuados, como desinfectante para manos y paños desinfectantes.
- Retire del área de recepción elementos, como mapas, revistas, café, agua y estaciones de autoservicio (a menos que sean sin contacto) y otros elementos para los visitantes a fin de reducir los puntos de contacto y las interacciones de los visitantes. Los mapas y otros materiales informativos impresos pueden entregarse a los visitantes cuando lleguen para uso individual.
- Los artículos difíciles de limpiar de uso común, incluidos los juegos de mesa o libros compartidos, no deben prestarse a los visitantes, si es posible. Si presta dichos artículos, considere colocar los artículos devueltos en un contenedor de almacenamiento durante al menos tres días antes de prestárselos a otro visitante.
- Siga <u>las pautas de los CDC</u> para garantizar que todos los sistemas de agua sean seguros después de un cierre prolongado de la instalación a fin de minimizar el riesgo de contraer la enfermedad del legionario y

otras enfermedades relacionadas con el agua.

- A menudo, las instalaciones con baños sin agua potable, como los baños portátiles o de cámara, no cuentan con productos de higiene para manos. Recomiende a los visitantes que se preparen para llevar su propio desinfectante para manos con al menos 60 % de etanol o 70 % de alcohol isopropílico para usar en esas instalaciones. Si se proporciona, asegúrese de que las estaciones de lavado de manos portátiles estén mantenidas y equipadas con jabón, toalla y suministro de agua.
- Limpie las instalaciones de los baños según un programa acelerado para mantenerlas limpias, y recomiende a los campistas y visitantes que las usen, y así evitar que se nieguen a usar baños sucios y no sanitarios, y hagan sus necesidades al aire libre. Cuando sea posible, proporcione protectores de asientos descartables.
- Recomiende a los visitantes que empaque lo que desempacaron, siempre que sea posible, para minimizar la cantidad de basura que los trabajadores deben eliminar del campamento, parque, sendero u otra instalación.
- Las estaciones de recarga de agua, las estaciones de desechos de las caravanas y las estaciones de recarga de propano deben limpiarse y desinfectarse diariamente, y los trabajadores deben limpie los equipos después de cada uso. Si es posible, coloque desinfectante para manos cerca de estas instalaciones para los visitantes y los trabajadores.
- Los trabajadores deben evitar compartir herramientas, teléfonos, dispositivos electrónicos y artículos de oficina en la mayor medida posible y, cuando sea viable, asegúrese de que los trabajadores tengan estaciones de trabajo para uso personal. Nunca comparta el EPP.
- Al elegir las sustancias químicas desinfectantes, los empleadores deben usar productos aprobados para el uso contra el COVID-19 de la lista aprobada por la Agencia de Protección Ambiental (EPA) y seguir las instrucciones de los productos. Use desinfectantes cuya etiqueta indique que son eficaces contra patógenos virales emergentes, soluciones caseras de blanqueador diluido (5 cucharadas por galón de agua), o soluciones de alcohol con al menos 70 % de alcohol que sean apropiadas para la superficie. Brinde capacitación a los trabajadores sobre los riesgos con sustancias químicas, las instrucciones del fabricante, los requisitos de ventilación y los requisitos de Cal/OSHA para el uso seguro. Los trabajadores que utilicen limpiadores o desinfectantes deben usar guantes y otros equipos de protección según lo requieran los productos. Siga los métodos de limpieza seguros para asmáticos recomendados por el Departamento de Salud Pública de California y garantice una ventilación adecuada.

- Asigne tiempo para que los trabajadores implementen las prácticas de limpieza durante su turno. Las tareas de limpieza deben asignarse durante el horario laboral como parte de las obligaciones laborales de los trabajadores. Considere contratar servicios de limpieza de terceros cuando sea posible y adecuado.
- Donde sea posible, no limpie los pisos barriendo ni con otros métodos que puedan dispersar los patógenos en el aire. Use una aspiradora con filtro HEPA cuando sea posible.
- Considere la posibilidad de instalar limpiadores de aire portátiles de alta eficacia en oficinas y otros lugares de trabajo, actualizar los filtros de aire del edificio a la mayor eficacia posible y hacer otras modificaciones para incrementar la cantidad de aire exterior y la ventilación en, oficinas y otros espacios.
- Después de cada estadía de visitantes, las instalaciones de cada sitio deben limpiarse, repasarse y desinfectarse correctamente. Esto incluye las parrillas, las sillas, todos los asientos secundarios (por ejemplo, hamacas o bancos), grifos de agua, y conexiones de electricidad y agua de las caravanas.



Pautas de distanciamiento físico

- Implemente medidas para garantizar un distanciamiento físico de al menos seis pies entre los trabajadores y los visitantes. Puede ser la instalación de barreras de Plexiglás entre los trabajadores y los visitantes en tiendas, vestíbulos, áreas de recepción o centros de visitantes o el uso de indicaciones visuales para mostrar a los visitantes dónde pararse o hacer fila. También se debe indicar a los visitantes dónde pararse, usando indicaciones verbales o visuales según corresponda, cuando esperen para usar las estaciones de recarga de agua, las estaciones de desechos de las caravanas, las estaciones de recarga de propano y otros lugares de servicios similares.
- Siempre que sea posible, implemente turnos de trabajo espaciados, trabaje en equipos asignados, varíe las llegadas y las salidas, e intercale los descansos, según las regulaciones de salario y horario, para evitar la interacción o el agrupamiento de los trabajadores.
- Evite los apretones de manos, chocar los puños o los codos, y otros contactos físicos.
- Considere ofrecer a los trabajadores opciones de tareas modificadas que minimicen su contacto con los visitantes, los clientes y otros trabajadores cuando lo soliciten (por ejemplo, gestionar los inventarios o gestionar necesidades administrativas mediante teletrabajo).

- Los operadores deben controlar las áreas en las que se reúnen las personas para garantizar el seguimiento de distanciamiento físico y otras pautas. Estas áreas pueden incluir campos deportivos, parques de patinetas, canchas de básquetbol, canchas de tenis, senderos, áreas de uso diario populares y sectores para picnic. Cuelgue carteles con los requisitos de distanciamiento físico y desaliente la reunión de grupos con más gente que la recomendada o permita actualmente por el condado local.
- En las instalaciones que ofrecen actividades al aire libre controladas pagas, considere la posibilidad de implementar un sistema de reservas para limitar la cantidad de visitantes que asisten a las instalaciones.
- Considere implementar opciones de registro remoto para las llegadas nuevas en los campamentos o parques de caravanas siempre que sea posible. Cuelgue carteles en la entrada del parque para informar a los visitantes qué necesitan hacer una vez que llegan. Incluya un número de teléfono, por ejemplo, para que los visitantes se contacten en lugar de ir al área de registro. Fomente el uso de pagos en línea, estaciones de pagos en el lugar, pagos con tarjeta de crédito o pagos por teléfonos, cuando sea posible.
- Si el registro remoto no es posible, registre a los visitantes afuera, si es viable, y envíeles los recibos por correo electrónico. Cuando sea necesario, acompañe o indique directamente a los visitantes dónde está su hospedaje siguiendo los requisitos de distanciamiento físico. Solo una unidad familiar debe ocupar un campamento o unidad de alquiler, y no se debe permitir el ingreso de visitantes no registrados en el campamento o parque de caravanas.
- Implemente un proceso para que los visitantes compren anticipadamente los artículos de la tienda general, incluida la leña, la comida y otros productos, y pídales a los trabajadores que entreguen los artículos al campamento o caravana del visitante.
- Los espacios al aire libre para hacer reuniones o actividades grupales, entre ellos pérgolas, fogatas comunales, cocinas de uso público y anfiteatros, deben permanecer cerradas. Retire, separe, cuelgue carteles de cierre o encinte todos los bancos, mesas de picnic de uso común y asientos para varias personas (incluidos los asientos alrededor de fogatas) para desalentar la congregación de los visitantes. Los patios de juegos también deben permanecer cerrados.
- Se deben cancelar o posponer todos los eventos públicos o reuniones con mucha concentración de gente, entre ellos fogatas, campamentos grupales, presentaciones en anfiteatros al aire libre, musicales u otros espectáculos, u otros eventos.
- Los refugios para picnic más pequeños, como los que albergan

comúnmente solo grupos de unidades familiares, pueden permanecer abiertos con las restricciones de distanciamiento físico publicadas (por ejemplo, limite el uso una unidad familiar por vez).

- Revise los sitios de campamento y parques de caravanas para determinar si el parque necesita funcionar con una capacidad reducida a fin de mantener el distanciamiento físico.
- Adapte las reuniones de los trabajadores para garantizar el distanciamiento físico y organice reuniones más pequeñas en las instalaciones para mantener las pautas de distanciamiento físico. Lleve a cabo las reuniones con los trabajadores por teléfono, a través de seminarios web o al aire libre siempre que sea posible. Considere hacer entrevistas y bienvenidas virtuales para los trabajadores nuevos cuando sea posible.



Consideraciones adicionales para la recreación al aire libre

- Los operadores de campamentos, parques de caravanas y actividades recreativas al aire libre deben tomar medidas para evaluar el riesgo inherente de las actividades recreativas que se llevan a cabo en sus instalaciones. Los operadores pueden tomar una cantidad de medidas para disminuir el riesgo de exposición al COVID-19 y reducir la propagación durante la actividad. Cuanta mayor interacción haya entre las personas, mayor sea la interacción física, más se compartan los equipos entre los diversos participantes y más duradera sea la interacción, mayor será el riesgo de propagación de COVID-19. Por lo tanto, el riesgo de propagación de COVID-19 puede ser diferente, según el tipo de actividad. Los operadores deben tomar medidas para garantizar que las actividades de mayor riesgo, incluidas las que aún no están recomendadas en las pautas de los CDC, no se den en sus propiedades.
- Para la mayor parte de las actividades de recreación al aire libre, esta guía supone que el uso de mascarillas al jugar o realizar ejercicio físico puede no ser viable.
- Las personas que participen en actividades de recreación o trabajos al aire libre, como nadar, caminar, hacer senderismo, andar en bicicleta y correr, no tienen la obligación de usar mascarillas, siempre que se mantengan a una distancia de seis pies de otras personas que no sean parte de la misma unidad familiar. Los clientes/huéspedes/visitantes deben tener mascarillas listas para ponérselas cuando no estén manteniendo el distanciamiento físico.
- Evalúe los procesos de alquiler y préstamo de equipos recreativos para determinar si hay una capacidad de trabajadores adecuada y suministros de limpieza y desinfección disponibles para retomar dichas operaciones. Todos los equipos o artículos alquilados o compartidos deben limpiarse y desinfectarse después del uso de los visitantes, entre ellos equipos deportivos, kayaks, tablas de surf o paddle, canoas, bicicletas, equipos de pesca, cascos, chalecos salvavidas y otros artículos.
- Modifique las actividades recreativas al aire libre, cuando sea necesario, para garantizar la implementación de los protocolos de limpieza y desinfección correctos. Dichas medidas serán específicas para el tipo de actividad y la capacidad de la instalación pero algunos ejemplos comprenden:

- Recomendar a los visitantes que lleven y usen sus propios equipos siempre que sea posible, para minimizar que se compartan.
- Los campamentos individuales deben ser ocupados por miembros de la misma unidad familiar.
- Retire todos los equipos compartidos del sitio que no puedan limpiarse y desinfectarse después de cada uso, cuando sea posible. Esto puede incluir retirar los rastrillos de los campos de golf o las tizas o elementos para escribir de los tableros de puntaje. Se deben retirar los juegos y equipos provistos por el lugar que sean para uso común, por ejemplo, juegos de herraduras o cornhole en los campamentos o parques de caravanas.
- o En las instalaciones equinas, limpie y desinfecte las cerraduras, las boquillas rociadoras, las cuerdas cruzadas, las horquillas, las carretillas y otros artículos de uso frecuente regularmente o después del contacto con el personal.
- o Para las operaciones de pesca guiada o transporte de grupos pequeños, se debe garantizar el acceso de los clientes a instalaciones para lavarse las manos o desinfectante para manos en la embarcación.
- Limpie y desinfecte las flechas antes y después de usarlas en los campos de arquería.
- Retire todos tableros de puntaje en las canchas de tenis y vóleibol para evitar que los toquen. Las instalaciones deben considerar limitar las pelotas de tenis o vóleibol a un grupo, cancha o día de la semana en particular. Se pueden etiquetar con un marcador permanente.
- La limpieza y la desinfección de los "objetos blandos", como los chalecos salvavidas, las cuerdas de algodón, las alforjas y las mochilas, presentan desafíos particulares. Dichos equipos necesitan un procedimiento de limpieza eficaz o un inventario de equipos suficiente para que estén sin uso durante al menos tres días entre cada uso para minimizar el riesgo de transmisión de COVID-19.
- Los programas con mucho contacto y los deportes que requieran contacto estrecho de menos de seis pies entre los miembros de las diferentes unidades familiares deben suspenderse. Se incluyen actividades como eventos deportivos grupales, básquetbol, deportes intramuros, carreras o bailes.
- Limite las actividades recreativas al aire libre con mucho contacto a las unidades familiares. Se incluyen los alquileres de botes, los partidos de básquetbol y vóleibol, los juegos de aventura y los muros de escalada. En

los campamentos y parques de caravanas, considere si las caminatas por la naturaleza, las noches de cine, la búsqueda de tesoros, la búsqueda con GPS u otras actividades se pueden llevar a cabo para las unidades familiares de modo que se mantenga el distanciamiento físico.

- Modifique las actividades recreativas al aire libre cuando sea necesario de modo que varias unidades familiares puedan usar las instalaciones o los equipos y mantener el distanciamiento físico al mismo tiempo. Dichas modificaciones serán específicas para cada actividad y según la capacidad de la instalación, pero algunos ejemplos comprenden:
 - Intercale los juegos de golf y limite los carros de golf por unidad familiar.
 - Limite la capacidad de los viajes de pesca guiada, caza y los recorridos en bote a grupos pequeños o reconfigure los asientos de los botes u otros vehículos.
 - Elabore un esquema de horarios de acceso para limitar la capacidad de personas en un granero o instalación equina si la demanda requiere hacer un cronograma para mantener el distanciamiento físico.
- Cuando equipe a las personas con cascos, equipos, ropa de protección, chalecos salvavidas u otros artículos, los trabajadores deben mantener la distancia física. Cuando sea posible, los trabajadores deben demostrar cómo usar correctamente los equipos en lugar de romper la distancia social para ayudar.
- Los operadores de campamentos, parques de caravanas y actividades recreativas al aire libre deben revisar la guía adicional para los centros de entretenimiento familiar en el <u>sitio web de la Hoja de ruta para la salida</u> del confinamiento por el COVID-19.



Consideraciones adicionales para instalaciones de baños y duchas compartidas

 Los operadores de campamentos, parques de caravanas y actividades recreativas al aire libre deben considerar al personal y otras necesidades de capacidad y recursos para garantizar que los baños públicos compartidos puedan limpiarse y desinfectarse a lo largo del día. La ocupación máxima para los campamentos, los parques de caravanas o áreas de recreación debe basarse en la cantidad de baños en pleno funcionamiento que el operador del parque pueda mantener y que respete los requisitos de distanciamiento físico.

- Las instalaciones de baños compartidas deben limpiarse regularmente usando desinfectantes registrados de la EPA a lo largo del día. Las superficies de mucho contacto, como grifos, baños, picaportes e interruptores de luz deben limpiarse y desinfectarse frecuentemente. Los trabajadores deben capacitarse respecto de los peligros y el uso correcto de productos nuevos según los requisitos de Cal/OSHA, y recibir los equipos de protección necesarios para los productos de limpieza específicos que se usen, por ejemplo, gafas o guantes.
- Elabore y publique un cronograma de limpieza en todas las instalaciones de baños abiertas. Cuelgue los cronogramas de limpieza en el frente de la puerta para que los visitantes sepan cuándo pueden o no usar el baño. Asegúrese de cerrar los baños durante el proceso de limpieza y desinfección.
- Considere utilizar una lista de verificación o sistema de auditoría para realizar un seguimiento de la frecuencia de limpieza.
- Solo permita el uso de las duchas si tienen divisiones o si se colgaron carteles para especificar los requisitos de distanciamiento físico. Si no es posible cumplir con las divisiones o el distanciamiento correcto, estas instalaciones deberán permanecer cerradas.
- Asegúrese de que las instalaciones sanitarias estén operativas y abastecidas en todo momento. Proporcione jabón, toallas de papel y desinfectante para manos adicionales cuando sea necesario. Instale e incentive el uso de dispositivos manos libres, si es posible, incluidas luces de sensor de movimiento, grifos, dispensadores de jabón, dispensadores de desinfectante y dispensadores de toallas.
- Las puertas de los baños con varios compartimientos deben poder abrirse y cerrarse sin tocar los picaportes, los dispositivos de apertura o los operadores de puertas eléctricos con la mano, cuando sea posible. Si la puerta no se puede abrir sin tocar los picaportes o el operador de la puerta con la mano, deje la puerta abierta o coloque un receptáculo de residuos junto a la puerta para que se pueda desechar la toalla de papel que se usa para tocar la puerta. La ubicación y la posición de los receptáculos de residuos no deben interferir con la salida, la evacuación, los equipos de emergencia o cualquier adaptación razonable provista en la Ley para Estadounidenses con Discapacidades. Asegúrese de que los cestos de basura se vacían periódicamente.
- Indique a los visitantes de campamentos, parques de caravanas y actividades recreativas al aire libre que los lavabos pueden ser una fuente de infección, por eso no deben colocar los cepillos de dientes y otros artículos en las superficies de mostradores. También se pueden usar contenedores para los artículos personales a fin de limitar el contacto con otras superficies del baño.

- La gerencia de los campamentos y parques de caravanas debe recomendar a los huéspedes que se queden en sus vehículos con baño y duchas/equipos de baño, y que usen sus propias instalaciones en lugar de las compartidas si es posible.
- Brinde información sobre cómo lavarse las manos correctamente, e incluya carteles en los baños.



Consideraciones adicionales para piscinas y lugares acuáticos

- Los operadores de campamentos, parques de caravanas y actividades recreativas al aire libre con piscinas y atracciones acuáticas deben tomar medidas adicionales para garantizar que estas instalaciones se limpien y desinfecten correctamente para el uso de los visitantes, conforme a las_ pautas de los CDC.
- Los operadores de campamentos, parques de caravanas y actividades recreativas al aire libre que tengan piscinas con toboganes, juegos en el agua y otras atracciones acuáticas deben mantener esas áreas cerradas hasta que se puedan retomar dichas actividades. Las piscinas pueden permanecer abiertas.
- Tenga en cuenta que los saunas, las salas de vapor y las bañeras con hidromasaje deben permanecer cerradas hasta que se puedan retomar dichas actividades.
- Para las piscinas de interior, se deben usar mascarillas al salir del agua en las zonas de duchas, a menos que esté exento según la guía del CDPH. Es posible que las mascarillas de tela dificulten la respiración cuando están mojadas. Las mascarillas deben guardarse mientras no están en uso de modo que otras personas no las toquen o levanten accidentalmente.
- Para las piscinas al aire libre, se deben usar mascarillas al salir del agua cuando no se pueda mantener el distanciamiento físico de seis pies, a menos que esté exento según la guía del CDPH.
- Mantenga niveles adecuados de desinfectante (1-10 partes por millón de cloro o 3-8 ppm de bromo) y pH (7,2-8).
- Consulte con la empresa o el ingeniero que haya diseñado la instalación acuática para decidir qué desinfectantes de la Lista N aprobados por la EPA son adecuados para la instalación acuática. Asegúrese de que el uso y almacenamiento de desinfectantes sea seguro y correcto, incluido el almacenamiento de productos fuera del alcance de los niños.
- Configure un sistema de modo que los muebles y los equipos (por ejemplo, sillas de espera) que deben limpiarse y desinfectarse se mantengan

separados de los muebles que ya se limpiaron y desinfectaron. Coloque recipientes con etiquetas para los equipos que han sido utilizados y no han sido limpiados y desinfectados todavía y recipientes para los equipos ya limpios y desinfectados.

- Recomiende a los visitantes que lleven y usen sus propias toallas. Si se entregan toallas, lave las toallas y las prendas conforme a las instrucciones del fabricante. Use el a mayor temperatura adecuada del agua para los artículos y séquelos por completo. Manipule las toallas con guantes descartables tocándolas lo menos posible, es decir, no las agite.
- Solicite a las personas que eviten compartir objetos, especialmente los que son difíciles de limpiar y desinfectar o los que están en contacto con la cara (p. ej., gafas, tapones de nariz y snorkel).
- Asegúrese de que la instalación cuente con los equipos adecuados para los clientes, como tablas de natación, tubos de espuma y otros elementos para flotar, a fin de evitar que se compartan cuando sea posible. Limite el uso de los equipos a un cliente por vez, y limpie y desinfecte los artículos después de cada uso.
- En los lugares acuáticos cubiertos, haga que circule el aire exterior lo máximo posible abriendo las ventanas y las puertas, usando ventiladores u otros métodos. Sin embargo, no debe abrir ventanas y puertas si hacerlo impone un riesgo para la seguridad de los trabajadores, los visitantes o los nadadores.
- Cambie la disposición de la terraza y otras áreas alrededor de la piscina para garantizar que pueda cumplirse el distanciamiento físico. Esto podría incluir retirar tumbonas o clausurar áreas con cinta para desalentar el uso.
- Proporcione indicaciones físicas o guías (p. ej., líneas de carriles en el agua o sillas y mesas alrededor de la piscina) e indicaciones visuales (p. ej., cintas en el borde, el suelo o en los caminos) y señalización para que los trabajadores, los visitantes y los nadadores permanezcan al menos a seis pies de distancia entre sí, tanto dentro como fuera del agua.
- Cuando sea posible, instale barreras físicas impermeables, como Plexiglás, donde los trabajadores y clientes deben interactuar y sea difícil mantener el distanciamiento físico.
- Considere implementar reservas para el uso de la piscina u otros mecanismos para mantener el distanciamiento físico. Esto puede incluir reservar carriles completos para natación individual y medio carril para el uso individual de grupos familiares.
- Asegúrese de que los guardavidas que están realizando su tarea no deban también controlar el lavado de manos, el uso de mascarillas de tela y el distanciamiento físico. Asigne esta responsabilidad de control a otro trabajador.

- En las instalaciones acuáticas se deben evitar las actividades que promueven la reunión de grupos y se deben conocer las políticas locales sobre requisitos para reuniones, a fin de determinar si pueden realizarse clases de gimnasia acuática, de natación, prácticas de equipos de natación, reuniones de natación o prácticas en la piscina.
- El <u>Código de Salud para Actividades Acuáticas</u> de los CDC tiene más recomendaciones para prevenir enfermedades y lesiones en las piscinas públicas de los parques.



Consideraciones adicionales para camarotes y unidades de alquiler

- Los campamentos y los parques de caravanas con camarotes u otras unidades de alquiler deben tomar las medidas adecuadas para limpiar y desinfectar esas áreas después de cada uso. Esto incluye limpiar con un paño y desinfectar las barandas, mesas, controles de televisión, cabeceras, mesadas, electrodomésticos, manijas de heladeras, perillas de la cocina, espejos y otros elementos.
- Debe quitar y lavar toda la ropa blanca entre cada estadía, incluidos los elementos que parecen no haberse utilizado. Cuando limpie la ropa de cama, las toallas u otros elementos lavados en las unidades en alquiler, asegúrese de que los trabajadores usen guantes descartables cuando manipulen ropa sucia y los desechen después de usarlos. Lávese las manos con agua y jabón o use un desinfectante para manos de inmediato después de quitarse los guantes No guarde ropa blanca adicional en la unidad en alquiler. Solo debe proporcionar estos elementos si los solicitan.
- No sacuda la ropa sucia. Esto minimizará la posibilidad de dispersar el virus por el aire. Lave los artículos en lavadora según corresponda de conformidad con las indicaciones del fabricante. Si es posible, lave los artículos en la lavadora con el ajuste de agua a la mayor temperatura adecuada para los artículos y seque los artículos completamente. Limpie y desinfecte los cestos para la ropa sucia conforme a las guías establecidas para limpiar superficies. Si fuese posible, considere colocar un revestimiento descartable que pueda desechar después de cada uso o que se puede lavar.
- Los artículos de cocina, entre ellos cacerolas, cazuelas y utensilios, deben lavarse en profundidad con jabón y agua caliente, preferentemente en un lavaplatos, entre todas las estadías. Proporcione detergente y esponjas nuevas no utilizadas cada vez que llegue un visitante nuevo. Considere reemplazar los utensilios con elementos descartables de un solo uso, si fuese posible.

- Considere establecer un período de 24 horas de espera después de la salida de cada visitante antes de limpiar las instalaciones que sean propiedad del campamento, incluidas las unidades de alquiler.
- Cualquier unidad en alquiler prevista para grandes concentraciones de personas, como conferencias o reuniones, no se debe abrir hasta que se puedan retomar dichas operaciones.
- Puede encontrar guías adicionales para la industria de hoteles y alojamientos en el <u>sitio web de la Hoja de ruta para la salida del</u> confinamiento por el COVID-19.



Consideraciones adicionales para alimentos y comidas

- Los restaurantes, bares, cafés y otras concesiones para comer en el lugar deben ponerse en funcionamientos según las reglas y las pautas actuales de dichos establecimientos en el <u>sitio web de la Hoja de ruta para la</u> <u>salida del confinamiento por el COVID-19</u>. Todas las estaciones de autoservicio de comidas deben cerrarse, incluidas las máquinas de café, las fuentes de soda y las tostadoras.
- Cuando sea posible, los visitantes deben pedir la comida en línea o por teléfono, y la comida debe estar disponible para que la vayan a buscar. Los cafés de refrigerios o servicios de concesión deben estar disponibles para buscar la comida pedida con anterioridad. Si no se puede hacer el pedido con anticipación, asegúrese de que los visitantes mantengan el distanciamiento físico cuando pidan la comida.
- Los bares y concesiones deben vender comida preenvasada y envuelta individualmente siempre que sea posible. Envuelva los cubiertos de metal y plástico individualmente con una servilleta para que las personas no deban tomarlos de un grupo de utensilios en un canasto, vaso o caja.
- Fomente el uso de tarjetas de crédito o acepte el pago telefónico, si es posible, para la comida.
- Los operadores de actividades recreativas al aire libre no deben organizar eventos con comidas o bebidas a la canasta o similares que aumenten el riesgo de contaminación cruzada. Si es necesario servir o compartir la comida y las bebidas, sírvalos en recipientes individuales de uso único cuando sea posible. Los trabajadores o voluntarios que sirven comida deben lavarse las manos frecuentemente y usar guantes descartables.



Consideraciones adicionales para instalaciones de lavado en campamentos y parques de caravanas

- Si es necesario, adapte las horas de funcionamiento para las instalaciones de la sala de lavado para garantizar que los trabajadores tengan el tiempo adecuado para lavar y desinfectar con frecuencia las tapas de las lavadoras y las puertas, los filtros de pelusa, los mostradores y las encimeras, las sillas o los bancos, los dispensadores de jabón, las máquinas expendedoras, las máquinas de monedas, los lavabos y otras áreas.
- Considere colocar desinfectante para manos y toallas desinfectantes en la sala de lavado para que los visitantes puedan limpiar el área antes/después de usar las máquinas.
- Retire todos los juegos, libros, folletos u otros artículos de las instalaciones de lavado. Retire los cestos o canastos de ropa sucia si se proporcionan.
- Considere elaborar un sistema de turnos para las instalaciones de lavado de modo que los trabajadores sepan cuándo se están usando las instalaciones y los visitantes puedan evitar interacciones innecesarias.
 Mantenga cerradas con llave las instalaciones de lavado entre los turnos programados para garantizar el tiempo adecuado para la limpieza.
- Si no es posible implementar un sistema de turnos, mantenga el distanciamiento físico cerrando una máquina de por medio de modo que se pueda mantener el distanciamiento físico de seis pies entre los visitantes. Recomiende a los visitantes que esperen afuera mientras se lava/seca la ropa. Otra alternativa es usar indicaciones visuales para demostrar a los visitantes dónde pararse y limitar el acceso para que los visitantes individuales puedan usar varias máquinas juntas. Determine cuál debe ser la capacidad máxima según el tamaño de la sala y cuelgue un cartel en la puerta para indicar cuántas personas puede haber en la sala al mismo tiempo, junto con los horarios de limpieza y desinfección.



Consideraciones adicionales para el mantenimiento del piso y del edificio

- Asegúrese de que todos los trabajadores hayan sido capacitados sobre el uso de limpiadores multiuso y desinfectantes, y cuenten con un suministro adecuado. Siga las pautas de los CDC completas para la limpieza y la desinfección.
- Limpie las superficies que se toquen entre turnos o usuarios, lo que sea más frecuente, eso incluye, entre otras, superficies de trabajo, herramientas, los tiradores y los cerrojos y los controles en equipos fijos y móviles, incluidas las superficies en las cabinas de todos los vehículos.
- Minimice o elimine el uso de equipos y herramientas compartidos. Si se comparten las herramientas, desinféctelas después de cada uso, según las <u>pautas de los CDC</u>. Desinfecte todas las herramientas al final del día de trabajo.
- Exíjales a los trabajadores que se laven las manos o usen desinfectante para manos entre el uso de equipos compartidos, como herramientas de la estación de trabajo, radios, carros y otros artículos.
- Infórmeles a los trabajadores de mantenimiento o vigilancia si van a trabajar en un lugar donde estuvo una persona infectada. Se recomienda contratar servicios de limpieza externos calificados para la descontaminación de las áreas afectadas.
- Todas las áreas en las que estuvo la persona infectada deben cerrarse y ventilarse durante 24 horas si es posible, antes de que entren los trabajadores a limpiar. Si no es posible, ventile el área durante el mayor tiempo posible, pero nunca durante menos de 3 horas. Otra alternativa es cerrar las áreas contaminadas en las que se pueda restringir el acceso eficazmente durante siete días para que el virus muera.
- Si los trabajadores de mantenimiento o vigilancia deben desinfectar un área con casos de COVID-19, no deben comenzar a hacerlo hasta que el operador del campamento o parque de caravanas le haya dado los equipos de protección personal y la capacitación sobre peligros, o una capacitación de actualización. Los trabajadores de mantenimiento o vigilancia deben usar guantes descartables para hacer todas las tareas del proceso de limpieza, incluida la manipulación de residuos. Recuérdeles a los trabajadores que se laven las manos con agua y jabón o usen desinfectante para manos inmediatamente después de quitarse los guantes. Es posible que se deban usar EPP adicionales, entre ellos gafas, según los productos de limpieza/desinfección que se usen y el riesgo de salpicaduras. Los trabajadores de mantenimiento deben recibir capacitación e información sobre los peligros de los limpiadores y los

- desinfectantes que usan, la disponibilidad de las hojas de seguridad, los EPP necesarios y la ventilación requerida.
- Los trabajadores deben tener suficiente ventilación (flujo de aire) en las áreas que daban limpiar. Al limpiar un baño u otro espacio pequeño, asegúrese de que las puertas y ventanas estén correctamente abiertas.
- A fin de reducir el riesgo de asma relacionado con la desinfección, los programas deben tener el fin de seleccionar productos desinfectantes de la lista N con ingredientes seguros para el asma (peróxido de hidrógeno, ácido cítrico o ácido láctico). Evite usar productos que tengan mezclas de esos ingredientes con ácido peroxiacético, hipoclorito de sodio (lejía) o compuestos de amoníaco cuaternario, que pueden causar asma. Siga los métodos de limpieza seguros para el asma recomendados por el Departamento de Salud Pública de California.
- Los trabajadores que realicen la limpieza deben recibir artículos de primeros auxilios, incluidos vendajes u otros elementos para cubrir cortes, raspaduras o heridas abiertas en la piel y tener suficientes suministros para cambiar los vendajes con frecuencia.
- Se debe recordar a los visitantes de campamentos y parques de caravanas que mantengan una distancia de seis pies con los trabajadores de mantenimiento, vigilancia y limpieza del equipo de mantenimiento. Implemente un proceso para verificar periódicamente con los trabajadores para asegurarse de que los visitantes cumplen este protocolo. Asegúrese de que los trabajadores puedan compartir dicha información sin miedo a represalias o venganzas.
- Las operaciones de los campamentos y parques de caravanas deben evaluar si el parque para perros del lugar es lo suficientemente grande como para que los visitantes y sus animales puedan mantener un distanciamiento físico adecuado. Si no hay suficiente espacio, se deben ampliar los parques para perros, limitar su ocupación o cerrarse.
- Los grupos de trabajo de campo y los trabajadores de los edificios deben consultar las guías adicionales sobre los servicios adicionales disponibles en el <u>sitio web de la Hoja de ruta para la salida del confinamiento por el</u> <u>COVID-19</u>.



Consideraciones adicionales para los visitantes

 Cuando hagan campamentos o participe en actividades recreativas al aire libre, los visitantes deben asegurarse de planificar con anticipación.
 Cuando sea posible, los visitantes deben hacer reservas y comprar permisos, leña, hielo y otros artículos en línea o por teléfono antes de llegar

- al lugar. Las transacciones sin efectivo o con contacto mínimo se están volviendo una práctica operativa común en muchos establecimientos para evitar las filas y las interacciones entre las personas. Esto ayudará a proteger a los visitantes y a los trabajadores.
- Los visitantes deben prepararse para ser lo más autónomos y autosuficientes posible. Por ejemplo, deben llevar su propio jabón, desinfectante para manos y para superficies, toallas de papel/para manos y papel higiénico. También se recomienda llevar toallas desinfectantes para limpiar las superficies antes y después de usar las instalaciones de uso común. Lleve sus propios equipos deportivos, toallas, artículos de primeros auxilios y otros artículos necesarios para las actividades recreativas al aire libre siempre que sea posible. Los visitantes deben llevar manteles de plástico para las mesas de picnic que puedan desecharse o llevarse a casa para lavar.
- A fin de garantizar el distanciamiento físico, los visitantes deben organizar sus áreas de campamento o picnic de modo que haya una distancia máxima hasta los campamentos adyacentes y los lugares de picnic donde haya personas de otras unidades familiares.
- Los visitantes deben estar preparados para seguir todas las reglas y políticas actualizadas en los campamentos, parques de caravanas y otras áreas de recreación al aire libre, incluidos los parques públicos, los senderos y los puertos. Estas nuevas reglas y políticas pueden incluir:
 - Vaya al parque o instalación preparado. Muchos programas e instalaciones se cancelarán o cerrarán, por eso los visitantes deben verificar los recursos en línea para ver la información actualizada sobre los cambios de las reglas y los cierres a fin de saber qué esperar cuando lleguen. Por ejemplo, algunas áreas de recreación al aire libre pueden no abrir de inmediato debido al tiempo necesario para destrabar las puertas, hacer el mantenimiento del lugar y la posibilidad de amontonamiento.
 - Cumpla todos los protocolos de limpieza para las instalaciones de autoservicio antes de usarlas.
 - Deje los muebles, como mesas y sillas para picnic, como estaban ya que posiblemente los trabajadores del parque los hayan colocado espaciados para fomentar el distanciamiento físico.
 - Siga los carteles de indicación, por ejemplo, espere su turno y respete los límites de capacidad, que fomentan el distanciamiento físico en edificios, miradores y en otros espacios cerrados.
 - Planifique su viaje de manera segura y responsable. Tenga en cuenta que las operaciones de travesía y rescate requieren muchos socorristas y la demanda adicional de recursos sanitarios pone a todos en riesgo.

1Deben considerarse requisitos adicionales para las poblaciones vulnerables. Los operadores de campamentos, parques de caravanas y actividades recreativas al aire libre deben cumplir todos los estándares de Cal/OSHA y estar preparados para cumplir sus guías, así como las guías de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) y del Departamento de Salud Pública de California (CDPH). Además, los empleadores deben estar preparados para modificar sus operaciones a medida que esas pautas cambien.



